

5639

303811

Quito, 02 de marzo del 2020

Señor
Jacinto Ignacio Malo Monsalve
Presente.-

De mis consideraciones:

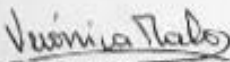
Tengo el agrado de comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía COMERCIALIZADORA GALERIA DE CASA GALART C.L. en sesión realizada el día 28 de febrero del 2020, resolvió nombrarle como PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de cinco años, de conformidad con lo que establece el artículo Sexto de los estatutos.

COMERCIALIZADORA GALERIA DE CASA GALART C.L., se constituyó mediante escritura otorgada el 26 de febrero del dos mil quince, ante el notario Vigésimo Primero del cantón Quito, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 27 de febrero del 2015.

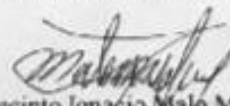
En su calidad de Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera Individual. En caso de falta, ausencia o impedimento para actuar del Presidente, será remplazado por el Gerente General.

Le auguro el mejor de los éxitos en la labor a desarrollar en beneficio de la compañía.

Atentamente


Maria Verónica Malo Barria
Gerente General

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía COMERCIALIZADORA GALERIA DE CASA GALART C.L., en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy 02 de marzo del 2020


Jacinto Ignacio Malo Monsalve
C.C. 1700020884

TRÁMITE NÚMERO: 15435



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRE...

NÚMERO DE REPERTORIO:	12228
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5639
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA GALERIA DE CASA GALART C.L
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALO MONSALVE JACINTO IGNACIO
IDENTIFICACIÓN	1700020884
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 992 DEL 27/02/2015.- NOT.21 DEL 26/02/2015 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

DRA. JOHANNÁ ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103